ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARGOSTEEL S.A.

En la ciudad de Machachi, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, a las 8H30, en el domicilio de la compañía CARGOSTEEL S.A. Panamericana Sur Km 40 1/2 de esta ciudad, con la presencia de los señores accionistas: HECTOR RAMIRO GARZON VILLAROEL, propietario de 111.609 acciones; ENA GRACIELA VITERI MESTANZA, propietaria de 111.609 acciones; KARLA GRACIELA, propietaria de 111.609 acciones, LUIS RAMIRO propietario de 111.609 acciones: y, JOSE DANIEL GARZON VITERI, propietario de 111.609 acciones, conformando así el 100% de las acciones del capital social de la compañía y de conformidad con los Estatutos se instaura la Junta General de Accionistas con carácter de Universal, conforme lo determina el Articulo 238 de la Ley de Compañías.

Actúan como Presidenta la Señora KARLA GARZON VITERI, en su calidad de Presidente de la compañía, por disposición estatutaria; y como secretario el Señor RAMIRO GARZON VITERI, en su calidad de Gerente General también por disposición estatutaria;

La Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General Rectificatorio por los Ejercicios Económicos del 2014 al 2017 de la compañía;
2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario Rectificatorio por los Ejercicios Económicos del 2014 al 2017 de la compañía;
3. Conocimiento y Aprobación de los Balances Generales Rectificatorios de los Ejercicios Económicos del 2014 al 2017;
4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía de los Ejercicios Económicos del 2014 al 2017;

Una vez que se ha aprobado el orden del día, se procede a tratar uno a uno cada punto:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General Rectificatorio por los Ejercicios Económicos del 2014 al 2017 de la compañía;

La Presidente de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el informe de administración rectificatorio de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos del 2014 al 2017, el mismo que da lectura al informe de administración rectificatorio para conocimiento de los accionistas, el mismo que es puesto a consideración para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar por unos minutos resuelven por unanimidad conocer y aprobar el informe de la administración rectificatorio, presentado por los ejercicios económicos del 2014 al 2017.

2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario Rectificatorio por los Ejercicios Económicos del 2014 al 2017 de la compañía;

La Presidente de la junta solicita a la Ing. Veronica Sotomayor, comisaria principal de la compañía que de lectura al informe rectificatorio de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos del 2014 al 2017, informe que es leído en su totalidad y que el Gerente General y secretario de la junta pone a consideración de los accionistas.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar por unos minutos resuelven por unanimidad conocer y aprobar el informe de comisario rectificatorio, presentado por los ejercicios económicos del 2014 al 2017.

5. Conocimiento y Aprobación de los Balances Generales Rectificatorios de los Ejercicios Económicos del 2014 al 2017;

La Presidente de la junta solicita al Gerente General que presente y de a conocer a los accionistas de la compañía los Balance Generales Rectificatorios de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos del 2014 al 2017.
Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre los Balances Rectificatorios Generales de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos del 2014 al 2017, son aprobados en forma unánime.

6. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía de los Ejercicios Económicos del 2014 al 2017;

La Presidente de la junta cede la palabra al señor Ing. Luis Ramiro Garzón Viteri, Gerente General, para que dé a conocer a los accionistas cual ha sido los resultado de los ejercicios económicos del 2014 al 2017, una vez que se ha procedido con la aprobación de los balances rectificatorios, los cuales solo cambian de los originales en la forma de cómo se provisionó la reserva legal en los ejercicio económicos del 2014 al 2017.

AÑO 2014

UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD $ 83.444,00
15 % TRABAJADORES	USD $ 12.516,00
IMPUESTOS A PAGAR	USD $ 15.603,28
UTILIDAD A DISPOSICION ACCIONISTAS	USD $ 55.320,72
RESERVA LEGAL 2014	USD $ 5.532,07
UTILIDAD LIQUIDA DESPUES	
RESERVA LEGAL	USD $ 49.788,65

AÑO 2015

UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD $ 22.101,60
15 % TRABAJADORES	USD $ 3.315,24
IMPUESTOS A PAGAR	USD $ 9.289,69
UTILIDAD A DISPOSICION ACCIONISTAS	USD $ 9.496,67

RESERVA LEGAL 2015	USD $ 949,67
UTILIDAD LIQUIDA DESPUES	
RESERVA LEGAL	USD $ 8.547,00

AÑO 2016

UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD $ 29.224,00
15 % TRABAJADORES	USD $ 4.384,00
IMPUESTOS A PAGAR	USD $ 10.247,00
UTILIDAD A DISPOSICION ACCIONISTAS	USD $ 14.594,20
RESERVA LEGAL 2016	USD $ 1.459,00
UTILIDAD LIQUIDA DESPUES	
RESERVA LEGAL	USD $ 13.135,00

AÑO 2017

UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD $ 245.014,57
15 % TRABAJADORES	USD $ 36.752,19
IMPUESTOS A PAGAR	USD $ 45.817,72
UTILIDAD A DISPOSICION ACCIONISTAS	USD $ 162.444,66
RESERVA LEGAL 2017	USD $ 16.244,47
UTILIDAD LIQUIDA DESPUES	
RESERVA LEGAL	USD $ 146.200,19

Los Accionistas aprueban en forma unánime la propuesta del Gerente General para el reparto de dividendos y el destino del saldo menos la reserva legal de los años 2014 al 2017, es decir que el valor USD $ 217.670,84 se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Siendo las 10H00 minutos y una vez tratado todo el orden del día propuesto, la Presidente declara un receso, para la elaboración de la respectiva acta.

La sesión se reinstala a las 11H30 y se da lectura a la Presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad para lo cual firman para constancia los socios presentes.

Héctor Ramiro Garzón Villarroel,

C.I. 1801611250

SOCIO

Ena Graciela Viteri Mestanza

C.I. 0601308380

SOCIA

Karla Graciela Garzón Viteri

C.I. 1715338511

SOCIA-PRESIDENTA DE LA JUNTA

Luis Ramiro Garzón Viteri

C.I. 1715338545

SOCIO-SECRETARIO DE LA JUNTA

José Daniel Garzón Viteri

C.I. 1715338537

SOCIO